



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MAYO DE 2024**

La Comisión Académica de la Junta de la Facultad de Farmacia, celebra una sesión ordinaria, el 10 de mayo de 2024 a las 10,00 horas, bajo la Presidencia de la Vicedecana de Ordenación Académica, Profa. Dra. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva. Asisten a la reunión los miembros que se indican a continuación:

### **El orden del día es el siguiente:**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 26 de septiembre de 2023.**
- 2. Programación del Grado en Farmacia 2024-2025.**
- 3. Programación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética 2024-2025.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES:**

Profa. Dña. Dolores Tenorio Sanz  
Profa. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuete  
Profa. Dña. Concepción Civera Tejuca  
Prof. D. Damián Córdoba Díaz  
Prof. D. Juan José García Rodríguez  
Profa. Dña. M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Dña. M<sup>a</sup> Piedad de la Hoz Martín  
Profa. Dña. Pilar Iniesta Serrano  
Profa. Dña. Ana María López Sobaler  
Prof. D. Humberto Martín Brieva  
Profa. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués  
Profa. Dña. Rafaela Raposo González  
Prof. D. Álvaro Sarabia Vallejo

Excusa su asistencia la Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el día 26 de septiembre de 2023.**

Se aprueba por asentimiento.

- 2. Programación del Grado en Farmacia 2024-2025.**

La Profa. Gómez-Serranillos indica que, en la última Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, se aprobó el calendario académico del curso 2024-2025. Informa de las fechas que comprende el primer y segundo cuatrimestre, períodos de exámenes, de actas y vacaciones. La apertura de curso está

pendiente de establecer, Santo Tomás de Aquino será el 31 de enero de 2025, y la Inmaculada el día 9 de diciembre de este año.

La Profa. Gómez-Serranillos pide que no se difunda el borrador con la programación docente hasta su aprobación, tal como se acordó en la anterior comisión. La Profa. López-Sobaler indica que quizás sería positivo difundirlo previamente, de manera que todos los profesores conocieran el documento con antelación, para poder hacer sugerencias. La Profa. Gómez-Serranillos indica que se adoptó esta decisión por respeto a la comisión y para evitar que circulen borradores que puedan posteriormente cambiar. En realidad, indica que son pocos los cambios, ya que se rota el horario de la teoría, tal y como se había aprobado en Junta de Facultad, y también los exámenes, que se consensuaron con los representantes de alumnos recién elegidos y hay pocas modificaciones más.

Se establece una discusión sobre la ventaja o no de rotar en todas las ocasiones el horario de las asignaturas optativas, ya que no se ha rotado cuando supone alguna ventaja para el alumno. Por ejemplo, para evitar que los que no tengan esas asignaturas tengan que esperar para empezar las prácticas. En segundo también se cambian los viernes, avanzando por ejemplo la teoría de Química Orgánica II y Química Analítica II, de manera que así se empieza una hora después o se acaba una hora antes, dependiendo del turno, y proporcionando beneficio para el alumno que no tenga prácticas.

D. Alvaro Sarabia apunta que en los horarios de quinto hay un error, ya que pone la finalización de las clases a las 13:30 cuando debe ser las 14:30.

En relación con los grupos de prácticas, la Profa. Gómez-Serranillos indica que se ha ampliado un grupo en cada banda horaria de segundo, en tercero se mantienen los de este curso, y en cuarto y quinto curso se ha reducido un grupo en cada banda horaria (de 32 a 29 grupos en 4º y a 30 en 5º). Por prudencia no se han quitado más, pero según los datos de matrícula actuales, se podría haber hecho. La Profa. Pilar Iniesta indica que esto luego es un problema porque los departamentos tienen que reorganizar frecuentemente los grupos y sugiere mantener cerrados algunos grupos hasta que de verdad fueran necesarios. La Profa. Gómez Serranillos indica que todos los grupos deben estar disponibles para todos los alumnos al comienzo de la matrícula para garantizar su derecho a elegir entre todos los grupos posibles.

La Profa. Gómez Serranillos indica que hay una iniciativa de todas las facultades para solicitar un nuevo software con el fin de gestionar de una manera más sencilla los distintos grupos y hacer más cómoda la programación docente. Seguirá informando a la Comisión sobre esta iniciativa que, de momento está en fase inicial.

Indica que los cambios concretos que se soliciten sobre grupos se envíen por email.

La Profa. López-Sobaler, encargada de Toxicología, comenta las dificultades para disponer de aula de informática para los grupos de prácticas de dicha asignatura. La Profa. Gómez Serranillos indica que efectivamente se necesitará en un futuro una nueva aula de informática, ya que en ocasiones la utilización de un solo día a la semana por parte de alguna asignatura altera la programación del aula de informática para esa semana.

Se acuerda aprobar la programación del Grado.

### **3. Programación del Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética 2024-2025.**

La Profa Gómez-Serranillos indica que el único cambio que ha habido en la programación de teoría del doble grado ha sido en segundo, donde se han pasado las clases a primera hora de la mañana, porque estaban en el horario de mediodía y les coincidía con la comida.

La Prof. Pilar Iniesta pregunta por las prácticas del doble grado. La Profa. Aranzazu Aparicio indica que se está todavía trabajando, esperando las propuestas finales de medicina.

Se aprueba la programación del Doble Grado.

### **4. Ruegos y preguntas.**

La Profa Gómez-Serranillos ruega de nuevo que antes de compartir la programación se espere a tener incorporados los cambios solicitados y esté la versión definitiva.

La Profa. López-Sobaler indica que les falta una pantalla y en general medios audiovisuales en el laboratorio del departamento. La Profa. Gloria Molero comenta que en laboratorio de Microbiología se solicitó dicha equipación y finalmente se les proporcionó cañón, pantalla etc.

La Profa Gómez-Serranillos ruega asimismo no pedir aulas para los exámenes de prácticas. La Profa. Pilar Iniesta indica que es mejor hacer un comunicado oficial a todos los profesores en este sentido.

El Prof. García Rodríguez pregunta si el comunicado indicaría que estaría cerrada totalmente la posibilidad de utilizar aulas para prácticas. La Profa Gómez-Serranillos matiza que se refiere a cuestiones generales, no circunstancias particulares de algunas ocasiones en las que se pueda necesitar un aula.

En relación con las asignaturas optativas, la Profa Gómez-Serranillos informa que desde Rectorado se indica que no se impartan asignaturas con menos de 10 alumnos por grupo. Se abre una discusión sobre las asignaturas optativas, concluyéndose que hay que intentar hacerlas atractivas y en un futuro racionalizar la oferta, aprovechando que el año que viene se va a revisar el plan de estudios. La Profa Gómez-Serranillos propone que se estudie por parte de los responsables de las asignaturas optativas con menos alumnos la posibilidad de ofrecer únicamente dos grupos, poniendo uno al final de la mañana con el fin de que puedan asistir tanto los alumnos de la tarde como los de la segunda banda horaria.

La Profa. Raposo pregunta por el elevado número de alumnos erasmus salientes en algunos grupos. La Profa. Gómez-Serranillos explica que en los datos de GEA no están dichos alumnos, que no cuentan como matrícula, y que Secretaría los coloca en los grupos con menos alumnos. Se ha solicitado hacer un grupo C independiente para a todos los erasmus salientes.

La Profa. Raposo ruega que no se cierre la escuela de análisis y pide asimismo que no se suprima la asignatura de Hematología.

La Profa. Gloria Molero pide que se aborde en serio el tema del TFG, para repensarlo ante las nuevas herramientas de Inteligencia Artificial. La Profa. Gómez-Serranillos sugiere formar una comisión que aborde este asunto.

La Profa. Gloria Molero agradece asimismo a la Vicedecana de Doctorado, la Profa. Dolores Tenorio las gestiones con el fin de que se haya establecido un protocolo para que los profesores no sean los que hacen las gestiones en los tribunales de tesis.

La Profa. Pilar Iniesta ruega que se solucione el problema de las pizarras de las aulas más antiguas, por ejemplo, la I. Se acuerda solicitar a Gerencia que se implemente algún sistema eficaz, por ejemplo, la disponibilidad de “tablets” conectadas a los sistemas de proyección.

El Prof. Damián Córdoba ruega que se deje claro que los módulos de prácticas son de 12 alumnos, porque de facto luego se hacen otras distribuciones, que afectan a nuestras asignaturas. La Profa. Gómez-Serranillos indica que, si en otras facultades planifican números distintos, no podemos hacer nada.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión,

En Madrid, a 10 de mayo de 2024

VºBº  
La Decana

El Secretario Académico

Fdo. Irene Iglesias Peinado

Fdo. Humberto Martín Brieva